

EDUARDO MANZANO MORENO

ESPAÑA



CLAVES  
DE UNA  
HISTORIA  
PLURAL

DIVERSA

CRÍTICA

EDUARDO MANZANO MORENO

# ESPAÑA DIVERSA

Claves de una historia plural

CRÍTICA  
BARCELONA

Primera edición: abril de 2024

*España diversa. Claves de una historia plural*  
Eduardo Manzano Moreno

La lectura abre horizontes, iguala oportunidades y construye una sociedad mejor. La propiedad intelectual es clave en la creación de contenidos culturales porque sostiene el ecosistema de quienes escriben y de nuestras librerías. Al comprar este libro estarás contribuyendo a mantener dicho ecosistema vivo y en crecimiento.

En **Grupo Planeta** agradecemos que nos ayudes a apoyar así la autonomía creativa de autoras y autores para que puedan continuar desempeñando su labor. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

© Eduardo Manzano Moreno, 2024

© de los mapas, Àlvar Salom

Iconografía: DAU, Grupo Planeta

© Editorial Planeta, S. A., 2024  
Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)  
Crítica es un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.

[editorial@ed-critica.es](mailto:editorial@ed-critica.es)  
[www.ed-critica.es](http://www.ed-critica.es)

ISBN: 978-84-9199-636-1  
Depósito legal: B. 2.019-2024  
Impresión y encuadernación: Rotoprint  
*Printed in Spain* - Impreso en España



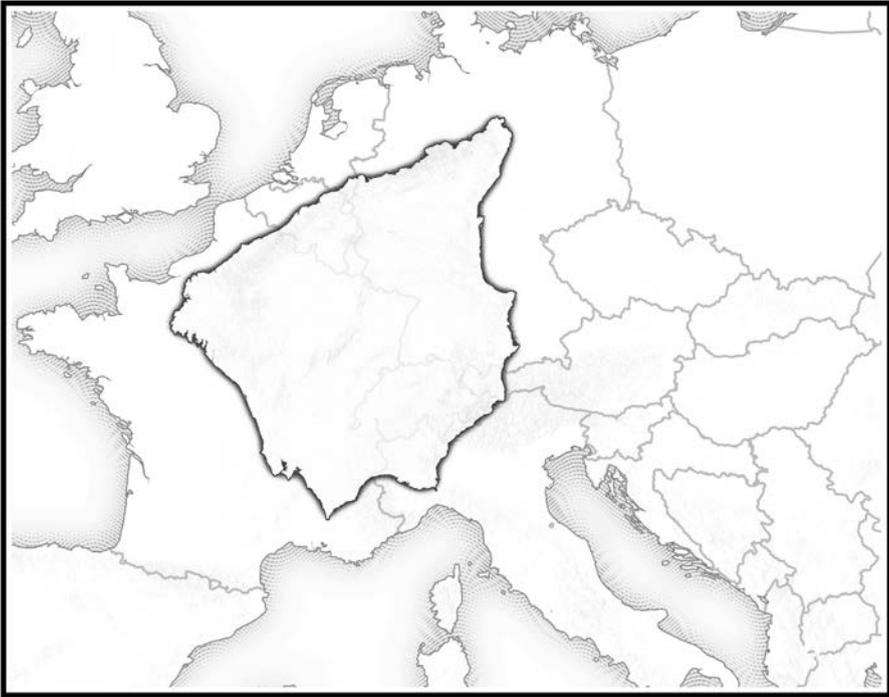
## Capítulo 1

# ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE HISTORIA DE ESPAÑA?

### EL PAISAJE DE UN PAÍS DIVERSO

La península ibérica es un territorio singular y muy extenso. En sus más de medio millón de kilómetros cuadrados caben juntos los territorios que componen buena parte de Alemania, los Países Bajos, casi la mitad de Francia, el norte de Italia, así como toda Suiza, Bélgica, Chequia y Luxemburgo. Ir de un extremo a otro de la península es lo mismo que atravesar el corazón de Europa. Cádiz está separada de Gerona por la misma distancia que hay entre Praga y Lyon, mientras que para ir de La Coruña a Almería es preciso recorrer más o menos los mismos kilómetros que hay entre Bruselas y Bolonia. La diversidad, que asumimos que existe cuando viajamos por el continente, es la misma que encontramos también en su rincón suroccidental. Esto era algo reconocido ya por los autores clásicos, que hablaban de pelendones, autrigones, astures, vascones, vacceos, lobetanos y un largo etcétera de pueblos prerromanos con lenguas, religiones o costumbres distintas. Si hay que buscar, pues, un rasgo originario en la historia de España, ése no es otro más que la diversidad.

Los ríos y montañas de la península ibérica configuran, además, una atormentada orografía que dibuja regiones bien diferenciadas y muy mal comunicadas, en las que los marcos urbanos



Mapa 1: El territorio de la Península ibérica comparado con Europa.

han tendido a ser muy estables. Uno de los rasgos que caracteriza a muchas ciudades españolas es que llevan existiendo en el mismo lugar desde hace milenios. Cádiz o Málaga, por ejemplo, fueron fundadas por los fenicios hace casi tres mil años en la misma ubicación que ocupan hoy en día. Casi la mitad de las actuales capitales de provincia, y muchas ciudades de tamaño medio, existían ya en época romana, y aunque sufrieron un fuerte declive tras el fin del imperio, la mayor parte se convirtieron en obispados y sobrevivieron mal que bien en época visigoda.

Cuando los árabes conquistaron Hispania en el siglo VIII, su primer objetivo fue apoderarse de esa red urbana, en particular de Sevilla, Córdoba, Mérida, Toledo y Zaragoza, desde las que podían dominar las cuencas de los principales ríos: el Guadalquivir, el Guadiana, el Tajo y el Ebro. Las antiguas *civitates* romanas se convirtieron así en medinas musulmanas, y donde antes se levantaban foros, teatros y templos paganos ahora existían mezquitas, zocos y alcazabas. En época andalusí también se fundaron nuevas ciudades que generalmente remplazaban a otras cercanas. Granada se levantó cerca de la antigua ciudad romana de Elvira, Badajoz surgió en el siglo X sustituyendo a la entonces decadente Mérida, mientras que Calatayud remplazó a la vecina Bilbilis. Tudela hizo lo propio con la cercana Tarazona, y Murcia se fundó en el siglo IX en perjuicio de Elo, un obispado visigodo identificado en las ruinas arqueológicas del Tolmo de Minateda, en Hellín (Albacete). A grandes rasgos, pues, la geografía humana de las regiones en las que se ubicaban las nuevas ciudades andalusíes permaneció estable y, de hecho, todas ellas han perdurado hasta nuestros días.

En el tercio norte de la península, la urbanización fue más tardía. Aunque las ciudades romanas sobrevivieron en Cataluña y Galicia, fue en la meseta norte y en la cornisa cantábrica donde surgieron la mayor parte de las ciudades medievales que no existían en época romana. Oviedo, sede de los reyes astures, que habían resistido a la conquista árabe desde las montañas de los Picos de Europa, es un caso evidente. Burgos, Soria, Zamora o, más tardíamente, Vallado-

lid también se fundaron en esta época sin vinculación evidente con el pasado romano. Las nuevas ciudades medievales de Santander, Bilbao y San Sebastián cambiaron paulatinamente la fisonomía rural de la franja costera cantábrica. En cambio, cuando los cristianos conquistaron los territorios de al-Andalus, apenas fundaron ciudades, pues allí ya existía un denso tejido urbano. Tan sólo Ciudad Real, fundada por el rey de Castilla Alfonso X, y Castellón de la Plana fueron desarrollos urbanos de envergadura en la meseta y el levante durante la época medieval cristiana.

A comienzos del siglo XVI, existían ya todas las ciudades que hoy reconocemos como los principales hitos urbanos de la España contemporánea. Durante los últimos quinientos años, esta geografía urbana apenas ha tenido más variaciones que las producidas por la aparición de enclaves mineros o industriales, y más recientemente por el crecimiento de núcleos industriales y residenciales cerca de las grandes ciudades, o en las zonas de costa vinculadas a la explosión del turismo. Esta relativa estabilidad de los marcos urbanos revela un rasgo que muchas veces pasa desapercibido: las gentes diversas de este territorio diverso han tenido siempre en las ciudades y capitales más cercanas sus principales referencias políticas y culturales. Las cuatro capitales catalanas, Barcelona, Tarragona, Lérida y Girona, por ejemplo, son todas de fundación romana, de tal forma que en los últimos dos milenios han sido los polos urbanos sobre los que han girado las vidas de las gentes de las comarcas circundantes. Lo mismo podría decirse de Andalucía o Galicia, mientras que, en el País Vasco, decir capital equivale a referirse a Vitoria, Bilbao o San Sebastián. Cuando en 1833 un culto e inteligente político liberal, Javier de Burgos, recibió el encargo de trazar el mapa provincial de España, uno de los criterios que siguió fue que los territorios de cada provincia no estuvieran a más de una jornada de distancia de la capital de esa provincia. Esta división causó fortuna y las 49 demarcaciones provinciales en las que entonces quedó dividida España se han mantenido hasta nuestros días, sin apenas otros cambios más que el desdoblamiento de las islas Canarias en dos provincias.

Dentro de este paisaje tan diverso, Madrid, «un poblachón manchego mal construido, en el que se esboza una gran capital», tal y como lo definió Manuel Azaña, es un caso muy singular. En la segunda mitad del siglo IX, los emires omeyas de Córdoba decidieron construir el castillo de Maÿrit al pie del Sistema Central, con el fin de reforzar la frontera, llamada en árabe *thagr*, contra los cristianos del norte. Andando el tiempo, la fortificación se convirtió en una ciudad o medina, lo que hace de Madrid la única capital de Europa con un origen árabe. Tras la conquista cristiana en el siglo XI, Madrid se convirtió en una etapa en el camino que iba de Toledo a Zaragoza, y también para quien quisiera cruzar el Sistema Central en dirección norte-sur. Este papel cambió a lo largo del siglo XVI, cuando, tras la unión dinástica de los reinos de Castilla y Aragón, Madrid pasó de ser una ciudad de tamaño medio a convertirse en residencia habitual de los monarcas y de su administración. La mente ordenada y geométrica de Felipe II hizo el resto, al decidir que su ubicación central la dotaba de una salomónica equidistancia con respecto al resto de los territorios de sus reinos. Ello convirtió a Madrid en el epítome del centralismo político, que adquirió aún mayor protagonismo con las reformas políticas decretadas por los Borbones en el siglo XVIII, y que se plasmó, por ejemplo, en la red radial de carreteras que se impulsó a partir de ese momento. Lo que había sido originariamente una fortaleza andalusí destinada a contener los avances cristianos en la meseta sur acabó siendo la capital de un reino que, a falta de un proyecto político unitario, buscó convertir el centro geográfico de la península en una boya equidistante dentro de un mar de diversidad.

### ¿QUÉ ES ESPAÑA?

España no ha existido siempre. O, para decirlo de una manera más precisa, el concepto de «España» ha tenido interpretaciones tan diferentes que es imposible encontrarle un significado inalterable a lo

largo de los siglos. Por eso es tan difícil escribir una «historia de España» para quienes intentamos hacerlo con un mínimo de rigor. Es como tratar de controlar un balón que continuamente cambia de forma. Sin embargo, quienes están convencidos de la pervivencia de una esencia nacional a lo largo de los tiempos lo tienen mucho más fácil: les basta con asumir que España y los españoles han existido siempre. Para ellos, el balón es, y ha sido siempre, redondo, razón por la cual les resulta tan cómodo conducirlo hacia donde quieren.

La única manera razonable de manejar un concepto tan escurridizo es asumir que siempre hay algo de convención en presentar su historia. La «España» actual hubiera sido irreconocible para quienes vivieron en cualquiera de las muchas «Españas» del ayer. No sólo su configuración política y territorial ha cambiado mucho; también las ideas e ideales asociados a las Españas del pasado eran muy distintos, e incluso contradictorios con la de hoy. Isabel, reina de Castilla, y Fernando, rey de Aragón, los Reyes Católicos, eran muy conscientes, por ejemplo, de la diversidad de sus respectivos reinos y ni se les ocurría pensar que pudieran abolirse las barreras aduaneras que los separaban; Felipe II se pasó su reinado combatiendo la herejía y sacrificando en su empeño miles de vidas, y es dudoso, por lo tanto, que se hubiera mostrado muy conforme con la libertad religiosa que hoy se reconoce en sus dominios; más recientemente, el concepto de «España» plasmado en la Constitución de 1978 nada tiene que ver con el que impuso el dictador, Francisco Franco, quien, de haber vivido hoy, consideraría que la España actual es una traición al ideal por el que se rebeló, provocando la muerte a cientos de miles de sus compatriotas. Frente a la idea de una España inmutable y eterna, la evidencia demuestra que han sido muchas las Españas que se han invocado a lo largo de los siglos, y frente a lo que pretenden algunos irresponsables, «nuestra España» no es, ni puede ser, la misma que la de los ancestros.

Podría argüirse, sin embargo, que la historia de España es la de un territorio reconocido desde tiempos antiguos, en el que se han

producido determinados procesos históricos hasta nuestros días. Hay algo de cierto en ese argumento con la condición de no convertirlo en una explicación que considere los acontecimientos del pasado como jalones de un destino fijado de antemano. Los historiadores siempre rechazamos las explicaciones teleológicas, que intentan demostrar que los hechos ocurrieron porque estaban obligados a producir cuanto vino a continuación. O, para decirlo de una forma más cruda, una buena manera de identificar a un historiador mediocre es comprobar que interpreta los acontecimientos del pasado como si sus protagonistas hubieran sabido lo que habría de ocurrir después.

Si aceptamos que «España», tal y como hoy la conocemos, no ha existido siempre, y que el pasado no ocurrió con la obligación de producir el presente, todos podemos hacer un más que necesario ejercicio de relajación. No es preciso ponerse a escudriñar hasta la última línea de los textos históricos para buscar en ellos cualquier referencia que demuestre la existencia de España desde tiempos remotos; ni tampoco hace falta entablar discusiones interminables sobre si los catalanes se consideraban españoles en el siglo XVII, o si, por el contrario, hay evidencias históricas que demuestran que en esa época se dieron los primeros pasos del *procés* hacia la independencia. Aparte de que los textos pueden decir una cosa y la otra, ni las circunstancias sociales y políticas ni las expectativas de quienes compusieron esos textos coinciden en lo más mínimo con las nuestras.

España, en realidad, puede ser, entre otras, dos cosas bien distintas: por una parte, un relato histórico que, obviamente, se ha incrementado a lo largo del tiempo, y, por la otra, lo que sus gobernantes y sus gentes han pretendido que fuera en cada momento. Ambas cosas se han entrelazado entre sí cuando los proyectos políticos se han justificado mediante una determinada visión del pasado. Una forma, pues, de conocer qué es España es recorrer los significados históricos que le han otorgado los proyectos políticos que la han articulado.

Cuando los romanos dieron el nombre de Hispania a la península ibérica, incluyendo el actual Portugal, no estaban definiendo ningún destino histórico. Tan sólo estaban dando un nombre, posiblemente de origen fenicio y referido a la abundancia en él de metales, a un vasto territorio incorporado a su imperio, cuyo trazado como península le dotaba de una acusada singularidad geográfica. El historiador latino Floro, que escribía en el siglo I de nuestra era, decía que Hispania había sido conquistada «antes de que se conociera a sí misma, y fue la única de todas las provincias que tuvo conciencia de sus propias fuerzas después de haber sido vencida». En otras palabras, los habitantes de Hispania, los *hispani*, sumidos en un mar de diversidad, no se reconocían como tales a sí mismos, y había tenido que ser Roma quien identificara desde fuera la unidad de su territorio. A medida que avanzaba la romanización, las poblaciones indígenas asumieron esta denominación de *hispani*, es decir, originarios de ese territorio que había sido singularizado por el poder imperial.

Tras el fin del Imperio romano, el nombre de Hispania aparece en los textos de época visigoda, lo que ha dado lugar a interpretaciones ambivalentes: los historiadores nacionalistas interpretan que en tiempos del reino de Toledo existió ya un proyecto de «unidad nacional»; en cambio, los más prudentes pensamos que, en esos textos, Hispania seguía siendo una referencia geográfica. El más citado de esos escritos visigodos es una breve pieza titulada *Laus Spaniae* («Alabanza de España»), escrita por el obispo Isidoro de Sevilla, muerto en el año 636, y que aún hoy sigue haciendo correr ríos de emocionada tinta nacionalista. «Madre de príncipes y de pueblos», «reina de todas las provincias» u «ornamento del orbe» son algunos de los elogios que Isidoro de Sevilla dedica a una Hispania a la que «la nación de los godos» conquistó y amó, y a la que hasta ahora goza «segura entre ínfulas regias [...]».

Tan ardientes elogios no eran, sin embargo, del todo sinceros. Isidoro los había tomado espigando aquí y allá en versos de los poetas romanos para transmitir de forma solemne y pomposa la

idea de que Hispania había dejado de ser una provincia romana y estaba ahora gobernada por los visigodos, que tras muchas peripecias se habían convertido al cristianismo católico y lo defendían con furibunda firmeza. Eran las vicisitudes de este pueblo y su cristianismo lo que realmente interesaba al obispo sevillano, que incluyó la loa a Hispania en el preámbulo de su *Historia Gothorum* o «Historia de los godos». Su objetivo no era componer una «historia de Hispania», de la misma forma que a ningún monarca visigodo se le ocurrió darse el título de «rey de Hispania». En los difíciles tiempos del reino visigodo de Toledo, ni pensadores ni reyes tenían otro programa político que no fuera el de suplantar en provecho propio al antiguo Imperio romano en Hispania con el apoyo de la Iglesia. No había otro plan de futuro. En el complejo mundo de conjuras y usurpaciones en el que vivían, bastante tenían los reyes visigodos con sobrevivir en el día a día como para estar pensando en los Reyes Católicos. Podían mirar al pasado para adjudicarse el título romano de *Flavius*, que algunos ostentaron para darse aires de grandeza, de la misma manera que Isidoro plagiaba a los antiguos poetas para componer su elogio al territorio que les daba de comer a todos ellos.

Otra cosa muy distinta es que el antiguo pasado visigodo quedara fijado en tiempos posteriores como un precedente histórico. El proyecto político del reino de Toledo en la antigua provincia romana no llegó muy lejos —y, la verdad, tampoco es que fuera muy atractivo que digamos—, pero en épocas posteriores cronistas e ideólogos se aplicaron mucho en retratar a ese fracasado reino como el antecedente de otros programas que buscaban también instaurar un dominio hegemónico sobre toda Hispania. Dado que en el reino de Toledo obispos y eclesiásticos habían jugado un papel muy destacado, estos proyectos políticos posteriores siempre contaron, además, con el apoyo de la Iglesia.

Después de la conquista árabe, el recuerdo del antiguo pasado visigodo inspiró dos importantes crónicas, la llamada *Crónica de Alfonso III* y la *Crónica de Albelda*, cuyos autores escribían a fina-

les del siglo IX en la corte de los reyes astures de Oviedo. Estos cronistas describían la resistencia de los monarcas asturianos frente a los musulmanes de al-Andalus como una empresa amparada por Dios. El objetivo de ésta era recuperar los territorios perdidos por la conquista del año 711, que los cronistas estaban convencidos de que había sido provocada por los pecados del pueblo visigodo. El autor de la llamada *Crónica de Albelda* era especialmente optimista. Creía que diversas profecías auguraban la pronta restauración del reino de los visigodos y que, así como Jesucristo había redimido el mundo, pronto ordenaría «que su Iglesia» se librase «del yugo de los Ismaelitas». Aunque es muy dudoso que los reyes astures fueran de ascendencia visigoda —con toda probabilidad habían surgido entre las poblaciones de las montañas asturianas—, esta idea estaba llamada a tener un larguísimo recorrido como forma de explicar lo ocurrido en 711 y como argumento para justificar la lucha contra al-Andalus.

Los historiadores nacionalistas, siempre dispuestos a ensalzar cualquier mención que dé lustre a su materia en los siglos medievales, han pasado por alto el hecho de que la primera historia escrita de manera explícita sobre «España» no fue obra de ningún escritor romano, visigodo o cristiano. La primera «historia de España», planteada de manera explícita como la de todo el territorio ibérico, fue compuesta por un autor árabe, que escribía en la Córdoba de los omeyas, en pleno siglo X. Naturalmente, tal «olvido» se debe a que ese autor, Aḥmad al-Rāzī (m. ca. 955), escribía en árabe, era musulmán y no empleaba *Hispania* para referirse a la península, sino *al-Andalus*, un nombre que aparece ya inscrito en las monedas acuñadas poco después de la conquista del año 711, aunque no sabemos con certeza de dónde viene y por qué los árabes decidieron cambiar la antigua denominación de *Hispania*.

La obra de Aḥmad al-Rāzī se titulaba *Ajbār mulūk al-Andalus* («Noticias de los reyes de al-Andalus»). El original no se ha conservado, pero en época bajomedieval fue traducida al portugués y al castellano, y utilizada por cronistas árabes y latinos, lo que per-

mite conocer bastante bien su contenido. Nadie había escrito hasta entonces nada igual y, en los siglos posteriores, fueron muchos sus imitadores. Al-Rāzī también comenzaba su obra con una descripción geográfica de toda la península y, a continuación, narraba su historia desde los primeros pobladores, los descendientes de Ishban, nieto de Noé, establecido aquí después del Diluvio y responsable del nombre que adquirió el territorio. Aḥmad al-Rāzī describía la conquista de Roma y el gobierno de los emperadores romanos, así como el de los reyes visigodos hasta su derrota por los árabes. Los doscientos años transcurridos desde entonces y la sucesión de emires omeyas eran también narrados hasta culminar en el califato de Córdoba, en cuya administración servía el propio al-Rāzī.

Al igual que Hispania había formado parte del Imperio romano hasta terminar siendo un reino, también al-Andalus había sido una provincia del califato de Oriente durante décadas, hasta que los omeyas lo convirtieron en un emirato independiente en 755. Aḥmad al-Rāzī era un servidor de esta dinastía, y del mismo modo que sus señores defendía la particularidad de este territorio que había florecido bajo su dominio. Aunque desde la lejana Bagdad, la capital del califato, las tierras de poniente se veían como un lejano y algo provinciano *al-Magrib*, el Occidente, para los omeyas su territorio de al-Andalus tenía una especificidad geográfica e histórica propia que lo diferenciaba del resto de las tierras del islam. Ciertamente que en el norte existían reinos y condados cristianos, pero para los soberanos de Córdoba se trataba de territorios tributarios, sometidos a su dominio político.

Escribir la historia de al-Andalus desde sus orígenes era, por lo tanto, una forma de reclamar este territorio. Ello dio lugar a una larga tradición intelectual andalusí que retrataba ese país como una de las luminarias del mundo musulmán y una de sus fronteras más expuestas frente a los cristianos. A pesar de que a veces se ha dicho que los árabes andalusíes no desarrollaron un sentimiento de pertenencia territorial, esta afirmación es inexacta, como lo de-

muestran infinidad de testimonios. «Yo alabo a Dios porque me hizo nacer en al-Andalus y me concedió la gracia de ser uno de sus hijos», escribía, por ejemplo, el polígrafo al-Shaqundī (m. en 1231) en una célebre epístola en la que describía las glorias de su país. En tiempos del sultanato nazarí, el gran polígrafo Ibn al-Jaṭīb (m. en 1374) declaraba que había escrito su historia de Granada por el amor a su patria (*ḥubb al-waṭān*) y como muestra de servicio a ella.

Los cristianos del norte rara vez emplearon en sus escritos el término *al-Andalus*. Son poco frecuentes casos como, por ejemplo, el de la *Crónica latina de los reyes de Castilla*, escrita en 1236, en donde se dice que «se llama Andalucía a la tierra de los moros de este lado del mar» (*Handaluçia sic enim vocatur scismarina terra maurorum*) y que ello se debía a que el pueblo de los andaluces creían ser los antiguos vándalos (*populi handuluces vocantur quos quidam credunt vandalos esse*). Por lo general, los escritores cristianos se referían al territorio bajo dominio musulmán como Hispania, otra de las paradojas que encierra esta historia de nombres entrecruzados. En una crónica latina, por ejemplo, se dice que el rey de Aragón Alfonso el Batallador (1104-1134) juntó a su ejército para dirigirse contra «Hispania», es decir, al-Andalus, mientras que pocos años más tarde, en una bula del papa Eugenio III, se animaba a los guerreros cristianos a conquistar la ciudad musulmana de Tortosa con el objetivo de «devastar Hispania y la tierra de los sarracenos» (*ad devastandum Ispaniam et terram sarracenorum*). A los habitantes de esta Hispania musulmana no se les daba el nombre de *hispani*, puesto que los autores cristianos reservaban para ellos otros nombres cargados de connotaciones religiosas o étnicas como «sarracenos» o «moros», que veremos más adelante.

Cuando los reyes cristianos del norte comenzaron a conquistar territorios musulmanes, su objetivo era obtener la supremacía sobre toda Hispania. El conquistador de Toledo, el rey Alfonso VI, llegó a titularse «emperador sobre todas las naciones de Hispania» (*imperator super omnes nationes Hispaniae*), tal y como reza un do-

cumento fechado en 1087, en pleno momento de euforia después de que dos años antes hubiera tomado la ciudad del Tajo. Otro diploma, fechado en 1097, va incluso más lejos y proclama que Alfonso reinaba en Toledo dominando sobre todos los reinos de Hispania, tanto de los cristianos como de los musulmanes (*regnante rex domno Adefonsus in Toletto et imperante christianorum quam et paganorum omnia Hispaniae regna*). Que sepamos, ese ambicioso empeño de gobierno sobre la diversidad jamás se trasladó a una narración histórica que intentara fundamentar en el pasado ese proyecto político.

Hubo que esperar ciento cincuenta años para que, en pleno siglo XIII, apareciera esa narración. Lo hizo coincidiendo con otro momento de expansión castellana en los territorios de al-Andalus. Los musulmanes habían sido derrotados por el rey Alfonso VIII en la batalla de las Navas de Tolosa (1212) y dos décadas después fueron conquistadas las emblemáticas ciudades de Córdoba y Sevilla en 1236 y 1248. Fue entonces cuando en Castilla se compusieron otro puñado de importantes crónicas, como *De Rebus Hispaniae*, del arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada, o la *Estoria de España* de Alfonso X. Tanto Jiménez de Rada como el Rey Sabio hicieron abundante uso de la historia de al-Andalus escrita trescientos años antes por Aḥmad al-Rāzī. Las tornas, no obstante, habían cambiado. Ya no era el califato omeya de Córdoba el que dominaba la península, sino que eran los cristianos los que llevaban la iniciativa política y militar. En estas crónicas, por lo tanto, se recuperó la idea de que los reyes castellanos, como descendientes de los monarcas astures, también entroncaban con el antiguo reino visigodo, lo que les permitía justificar su supremacía sobre el resto de los reinos hispanos.

Estas pretensiones castellanas no fueron, sin embargo, compartidas en los demás territorios. Los monarcas navarros no querían saber nada de una supuesta ascendencia visigoda, y situaban el origen de su reino en las alianzas matrimoniales y políticas producidas en torno a la ciudad de Pamplona después de la conquista

árabe. El rey de Aragón, Jaime I, contemporáneo de Alfonso X, afirmaba en su obra autobiográfica el *Llibre dels Feyts* que Cataluña era «*lo mellor regne d'Espanya, el pus honrat, e el pus noble*», mostrándose así contrario a cualquier veleidad que supusiera la subordinación de su corona. Por mucho que desde Castilla se intentara abanderar una supremacía política basada en la supuesta ascendencia goda de sus monarcas, en *Espanya* se había consolidado una irreversible diversidad política y cultural.

A fines de la Edad Media, esta diversidad era reconocida por todos. El fraile franciscano Francesc Eiximenis (m. en 1409) hablaba, por ejemplo, de la «*nació catalana*», con formas de comer más moderadas que las que caracterizaban a los tragaldabas franceses, alemanes o italianos. A finales del siglo xv, Pere Miquel Carbonell definía la corona de Aragón como la combinación entre el monarca y las naciones aragonesa, valenciana y catalana.<sup>2</sup> En un célebre discurso pronunciado en 1434 ante el Concilio de Basilea, Alonso de Cartagena, un judeoconverso que llegó a ser obispo de Burgos, afirmaba que «los castellanos, los gallegos y los vizcaínos son diversas naciones y usan diversos lenguajes». Aunque estas menciones medievales a la idea de «nación» nada tienen que ver con la surgida en época contemporánea, es evidente que en pleno siglo xv, en vísperas de la unión dinástica de los Reyes Católicos, se habían consolidado comunidades bien diferenciadas en los reinos surgidos en la antigua Hispania.

Aunque la incorporación a Castilla del sultanato de Granada en 1492, el último reducto del islam en la península, siguió dando argumentos para quienes defendían la supremacía peninsular de este reino, durante los siglos xvi y xvii el concepto de «España» siguió siendo tan diverso como en la época medieval. De nuevo, son las formas de escribir historia las que ofrecen claves para entender cómo las gentes de la época percibían esa diversidad en el pasado. En 1547, por ejemplo, Felipe II, todavía príncipe heredero, recibió una petición de procuradores aragoneses para nombrar a un cronista que escribiera la historia del reino. Poco antes había

aparecido una *Crónica general de España*, escrita por Florián de Ocampo, que, en opinión de los aragoneses, había hecho excesivo hincapié en el protagonismo de Castilla en detrimento de Aragón. Felipe accedió a la petición aragonesa, nombrando como cronista de ese reino a Jerónimo de Zurita (m. en 1580), hasta entonces secretario de la Inquisición. Sus *Anales de la Corona de Aragón* se iniciaban con la conquista árabe y culminaban con el reinado de Fernando el Católico, y aunque no faltó algún crítico que reprochó a Zurita una parcialidad proaragonesa en detrimento de Castilla, Felipe II fue un admirador de la obra y poco después nombró a Zurita su secretario. En los tiempos de la llamada «España imperial», por lo tanto, era normal que cada reino tuviera sus propios cronistas oficiales. Pese a que el valido del rey Felipe IV, el conde-duque de Olivares (m. en 1645), concibió el proyecto de instaurar el oficio de «historiador de España», la idea no llegó a buen puerto y los puestos de «cronista de Aragón» y de «cronista de Castilla» siguieron existiendo hasta comienzos del siglo XVIII.

No obstante, en esta época también comenzó a cundir el convencimiento de que era necesario contar con un relato histórico de la monarquía hispana. Ése fue el objetivo que guio la labor de un jesuita, Juan de Mariana (m. en 1624), quien también había colaborado con la Inquisición. Su *Historia general de España* abarcaba desde los tiempos más remotos hasta la muerte de Fernando el Católico y, como él mismo decía, no se contentaba «con relatar los hechos de un reino solo, sino los de todas partes de España». Nada muy distinto a lo que ya había hecho Aḥmad al-Rāzī seis siglos antes. Sin embargo, el marco político y social volvía a ser distinto. La corona estaba sobre la cabeza del rey católico, cuya estirpe había expulsado a los musulmanes, había iniciado la evangelización del Nuevo Mundo y combatía a la herejía en media Europa. El jesuita Mariana estaba convencido de que la diversidad de religiones y herejías era síntoma de la acción del diablo en el mundo para confundir a la humanidad, y por ello su historia era un relato de la acción de la monarquía, mano a mano con la Iglesia, para acabar

con esa lacra en el mundo. Como veremos más adelante, esta unión de la diversidad en torno a religión y monarquía, a la Iglesia y a la corona, fue la argamasa que permitió cimentar el proyecto político de los reyes de España.

La *Historia* del padre Mariana tuvo un éxito formidable. Múltiples ediciones en la península y en América, versiones abreviadas e incluso traducciones la convirtieron en el relato canónico de la historia de la monarquía hispana hasta el siglo XIX. Su narración dibujaba un grandioso fresco histórico. Los pecados cometidos por los reyes visigodos habían recibido castigo con la conquista árabe, pero la Providencia no había permitido que el dominio de los infieles prevaleciera en España. La conquista de Granada por los Reyes Católicos había coincidido, además, con la unión política, que también se había revelado providencial como demostraban la llegada al Nuevo Mundo y la creación de un imperio regido por la ortodoxia católica encarnada por la corona. Era un relato, sin duda, muy coherente y destinado a servir de armazón a otros que vendrían después.

Las historias de al-Rāzī, de Jiménez de Rada, de Alfonso X o de Mariana tuvieron todas en común el recurrir al pasado para justificar la ideología del poder que en cada momento ostentaban califas y reyes en al-Andalus, en *Espanna* o en España y que ninguno de sus autores dudaba de que habría de perdurar en el futuro. Sin embargo, todas estas historias también tenían en común que el dominio político que intentaban legitimar presentaba clamorosas contradicciones: el dominio de al-Andalus, retratado por al-Rāzī, era contestado por los reinos cristianos del norte, las conquistas castellanas del siglo XIII no habían acabado con la presencia musulmana, por no hablar de que su hegemonía en el lado cristiano no era unánime, mientras que la España imperial de Mariana se extendía por reinos y señoríos mucho más fragmentados de lo que pretendía su común adscripción al credo católico.

A pesar, pues, de que ni los proyectos políticos ni la sociedad coincidían siempre con la «España historiada» que se plasmaba en

sus obras, estos autores pensaban que las rugosidades del presente acabarían siendo alisadas con la ayuda de Dios, que siempre estaría de su lado: todos estaban, naturalmente, equivocados, entre otras cosas porque la historia tiene la manía de seguir fluyendo después de que los historiadores la hayan relatado. Los fracasos políticos del califato de Córdoba, del proyecto alfonsí y de la España imperial fueron estruendosos, pero su legado intelectual consagró la idea de que el dominio político de España necesitaba de una historia que sirviera como nexo de continuidad con el pasado.

Esta necesidad volvió a hacerse patente después de la crisis del Antiguo Régimen. Las ideas de la Ilustración, la Revolución francesa o la aparición de la burguesía como fuerza social que reclamaba la hegemonía política dieron vida al liberalismo doctrinario, que precisaba describir el pasado de la nación frente a las fuerzas del absolutismo. La manera en que surgió el concepto de nación contemporánea en España desde los escritos de los ilustrados de finales del siglo XVIII fue muy compleja. Todavía los diputados reunidos en las Cortes de Cádiz, que redactaron la célebre Constitución de 1812, definían a la nación española como «la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios». Otro de los artículos de esa constitución definía el «territorio español» mencionando uno por uno los de la península y los de las posesiones en América, África e islas Filipinas, lo que implicaba que tan españoles eran los catalanes como los peruanos o los andaluces como los guatemaltecos. Poco después, sin embargo, la independencia de los territorios americanos dio al traste con esta idea algo quimérica de la España de los dos hemisferios, de tal manera que la nación española tendió a identificarse con los naturales de la península. Ello permitió circunscribir a este territorio la definición histórica de la nación que el liberalismo decimonónico estaba intentando construir políticamente a golpe de sucesivas constituciones.

El primer historiador que fue capaz de urdir el relato del pasado de esta nación fue Modesto Lafuente, un hombre que había estado a punto de ordenarse sacerdote y que después había tenido

una exitosa trayectoria como escritor político y satírico en periódicos liberales, lo que le había permitido amasar una pequeña fortuna. Su matrimonio con la hija de su acaudalado editor también le ayudó a fraguar una gran influencia y éxito social. En un momento dado, y sin haber tenido una experiencia previa como historiador, Lafuente decidió embarcarse en 1850 en la publicación de una *Historia de España* cuyos sucesivos volúmenes se convirtieron en un gran éxito. La obra conoció innumerables reediciones, compendios, resúmenes, adaptaciones o imitaciones, que contribuyeron así a divulgar su relato por todos los rincones del país. Los manuales que se usaban en las escuelas recogieron también versiones resumidas de la historia de Modesto Lafuente, que gozó incluso de representaciones visuales en los grandes cuadros de temática histórica con escenas sobre Numancia o episodios de la Reconquista que pasaron a colgar de las paredes de instituciones oficiales y de particulares imbuidos de patriotismo.

Modesto Lafuente había escrito la obra adecuada en el momento propicio. A pesar de no ser muy original y de seguir adjudicando un papel rector a la Providencia en el devenir histórico —data, por ejemplo, la muerte de Adán en el año 3070 a. C.—, este autor supo captar la necesidad de convertir a la nación española en protagonista del relato del pasado, dejando a los reyes en un segundo plano. Era una nación surgida por la unión entre celtas e íberos —los celebérrimos celtíberos— y caracterizada por el valor, el desprecio a la muerte y el amor a la independencia. La nación española se había forjado en episodios como Numancia, y había dado al imperio personajes de la talla de Séneca o de los emperadores Trajano, Adriano y Teodosio. Era la española una nación que acabó de formarse gracias a los visigodos, artífices de su primera unidad, basada en la religión y en la ley, y que, sin embargo, fue derrotada por los voluptuosos y sensuales «moros», enemigos acérrimos de España. La Reconquista, el papel rector de Castilla, la unidad nacional lograda de nuevo bajo los Reyes Católicos, la grandeza imperial conseguida a costa de grandes sacrificios y de

pérdida de libertades, o la decadencia y la reciente guerra de la Independencia, en la que España había vuelto a dar muestras de su valentía y ansias de libertad, configuraban un relato a veces algo confuso, pero en todo caso muy efectivo a ojos de los españoles deseosos de conocer su pasado.

El descomunal éxito de la obra de Modesto Lafuente es la razón que explica que durante los dos últimos siglos la conciencia histórica de generaciones enteras de españoles haya estado moldeada por este relato, que ha adquirido un estatus canónico, hasta el punto de que muchos lo siguen considerando como la verdadera historia que refrenda lo que hoy es España. Aunque en los casi doscientos años transcurridos desde que Modesto Lafuente publicara su obra el conocimiento ha avanzado de forma exponencial, el relato histórico de España apenas ha cambiado, más allá de la incorporación de hechos ocurridos con posterioridad que suelen ser retratados siguiendo el mismo armazón ideado por ese autor.

Esto es algo que da mucho que pensar. Modesto Lafuente enhebró un relato histórico plagado de héroes destinados a servir de referencia para una nación supuestamente homogénea. El pasado ya no era cosa sólo de reyes; era un territorio en el que «nosotros», los españoles, habíamos existido ya. De ahí que este relato histórico se haya mantenido prácticamente intacto hasta el presente. Sin embargo, la sociedad española actual apenas se parece a la que existía en la época de Modesto Lafuente. La diversidad étnica, religiosa y cultural que en nuestros días se ha integrado en la ciudadanía de nuestro país nada tiene que ver con aquella. De nuevo, la España historiada ha dejado de coincidir con la sociopolítica. Por eso es tan necesario cambiar de una vez por todas ese relato y comprender que, en lugar de sentirnos atados por un pasado envejecido, deberíamos sentirnos aliviados por el hecho de que España, incluida su historia, es algo que podemos construir nuevamente.

## GENES, GENTES E HISTORIA

En tiempos prehistóricos comenzaron a llegar a la península pueblos celtas a través de los Pirineos desde comienzos del siglo X a. C. También son conocidas las fundaciones fenicias en algunas zonas costeras, que se iniciaron poco después, así como las griegas, algo más tardías. Es muy difícil conocer, en cambio, las migraciones prehistóricas anteriores, pues no existe un claro consenso sobre si los cambios que se detectan en la evidencia arqueológica, por ejemplo la llamada cultura campaniforme del tercer milenio antes de Cristo, fueron provocados por grandes movimientos de pueblos llegados a la península o por la difusión de sus elementos materiales.

Las tres conquistas que, en tiempos históricos, han marcado la historia de España han sido la romana, la visigoda y la árabe, que supusieron la llegada de gentes procedentes de latitudes muy distintas. Hasta épocas recientes, y aparte de la llegada puntual de francos a algunas ciudades, sólo otros dos pueblos también se habían asentado en la península en un número significativo: los judíos, que desde su diáspora en el siglo I d. C. comenzaron a establecerse por todo el territorio en sucesivas oleadas, y los gitanos o romanís, que lo hicieron durante el siglo XV, procedentes del interior de Europa. Este panorama ha cambiado mucho a lo largo de los últimos cincuenta años debido a las inmigraciones procedentes desde Latinoamérica y África, así como a la irrupción del turismo y a la llegada de jubilados europeos. Esto es algo que da nuevamente mucho que pensar sobre la excepcionalidad de los tiempos en que vivimos.

Si se exceptúan las migraciones interiores, que tuvieron lugar tras las conquistas cristianas en al-Andalus, hasta épocas recientes tampoco han sido muy numerosos los movimientos de gentes de un lugar a otro de la península. Todavía en 1877, por ejemplo, poco más del 7% de la población censada en cada provincia procedía de otros lugares. Los polos de atracción para la inmigración

interior fueron, además, siempre las ciudades, y muy en especial Madrid, Barcelona y Bilbao, que concentraron el 70% de las migraciones interiores en España durante el período comprendido entre 1887 y 1930. Estos breves datos confirman que hasta época contemporánea apenas ha habido migraciones masivas en el interior de la península. No hubo gallegos que se asentaran de forma extensiva en tierras del Levante, aragoneses que colonizaran regiones extremeñas o catalanes que se desplazaran en masa a Andalucía. Las variedades sociales y culturales que existen en las diversas regiones de la península no se han visto, por lo tanto, apenas afectadas hasta tiempos muy recientes.

La diversidad de gentes llegadas de fuera de la península a este territorio en tiempos históricos —romanos, judíos, visigodos, árabes, bereberes y gitanos— y la diversidad interna de España siempre han planteado cuestiones muy debatidas. ¿De cuánta gente estamos hablando en cada caso? ¿Quedaron los vascos sin romanizar y, por lo tanto, constituyen una etnia distinta al resto? Cuando los *árabes* conquistaron Hispania, ¿huyeron los *españoles* al norte y desde allí comenzaron la *reconquista*? ¿O fueron los responsables de la *reconquista* los astures, que nada tenían que ver con los hispanorromanos? ¿Son los catalanes menos árabes que los andaluces por haber estado menos tiempo bajo el dominio andalusí? ¿O son los andaluces descendientes de los castellanos que remplazaron a los musulmanes vencidos de al-Andalus? Preguntas como éstas son muy frecuentes y dan lugar a numerosos equívocos y a no menos tergiversaciones, muchas de ellas interesadas. Merece, pues, la pena adentrarse en un tema al que los historiadores no solemos dar la importancia que merece y que supone, nada más y nada menos, que *identificar* a los protagonistas de la historia que vamos a tratar aquí.

En los últimos años, estas preguntas han entrado en una nueva dimensión debido al auge de los estudios de genética histórica que de cuando en cuando golpean los titulares de prensa con sensacionales anuncios sobre la especificidad genética de los vascos, la pre-

sencia o ausencia de marcadores norteafricanos en la península, o las huellas genéticas dejadas por los judíos en la población actual. Estos estudios se basan en una evidencia científica: cada uno de nosotros es portador de información genética contenida en nuestro ADN y recibida de nuestros ancestros. La mayor parte de esta información es común a toda la especie humana, pero existen pequeñas diferencias, transmitidas por nuestros progenitores, que, cuando alcanzan un porcentaje estadístico relevante, pueden ser identificadas como propias de una determinada población. Lo que subjetivamente permite distinguir a simple vista a un nórdico de un latino ahora puede explicarse científicamente recurriendo a esos elementos del ADN que diferencian a poblaciones que no se han mezclado entre sí.

La genética histórica se basa en dos tipos de evidencias. La primera procede de los huesos humanos que los arqueólogos encuentran en las excavaciones, y de los que en ocasiones es posible extraer muestras de ADN. Comparar los resultados genéticos de esos huesos con los que proporcionan otras poblaciones tanto del pasado como del presente permite, en teoría, conocer los impactos demográficos producidos por conquistas o emigraciones, así como vincular a las poblaciones actuales con las antiguas. El segundo tipo de evidencia que utiliza la genética histórica lo constituye el ADN de cada uno de nosotros, que es recopilado por empresas privadas que invitan a sus clientes a hacerse unos sencillos test genéticos, generalmente mediante el envío de muestras de saliva cuyos resultados proporcionan información sobre los ancestros o sobre los tipos de enfermedades a los que uno puede ser propenso. Además, si uno es rico y descubre que sus antepasados vivían en otras latitudes, estas empresas se encargan de organizarle un viaje para conocer a posibles parientes lejanos, una iniciativa que goza de gran éxito en países de inmigrantes, como es el caso de Estados Unidos.

Aunque todo esto es muy científico, e incluso muy entretenido, la genética histórica plantea problemas que todavía no han sido

satisfactoriamente resueltos. Los huesos procedentes de excavaciones de necrópolis no son todo lo abundantes que desearíamos, ni cubren todos los períodos históricos. Proporcionan sólo una muestra ínfima de las poblaciones del pasado. En muchos casos, además, esos huesos proceden de antiguas excavaciones, por lo que han podido sufrir contaminaciones que distorsionen los resultados. Además, vincular estas reducidas muestras con las poblaciones contemporáneas es una tarea difícil, pues no es raro que falten los eslabones genéticos en la cadena que va desde, digamos, un cementerio de la Edad del Bronce hasta la población actual que habita en esa misma zona. De hecho, uno de los problemas que encuentran los genetistas cuando detectan, por ejemplo, un marcador en el ADN de gentes de nuestro país compartido con poblaciones del norte de África es que no resulta posible saber cuándo ese marcador se ha incorporado a la cadena genética: puede haber sido en época prehistórica, en tiempos de los romanos o en el momento de la conquista árabe, sin que, al menos hasta ahora, las pruebas en un sentido u otro sean concluyentes. A veces, y como veremos más adelante, es posible atestiguar la presencia de poblaciones foráneas en cementerios por ser genéticamente distintos a los enterrados en otros lugares, pero lo que ya no resulta tan claro es el impacto genético que han podido tener ese puñado de individuos sobre la población en general.

Con todo, el principal problema que siempre sobrevuela los estudios de genética histórica es que dan argumentos supuestamente científicos a interpretaciones etnicistas en las que se vinculan las peculiaridades genéticas de un determinado pueblo con su cultura o su identidad nacional. La barbarie nazi basó la supuesta supremacía de los arios en estudios, aparentemente científicos, que durante la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX se habían dedicado a clasificar a las razas humanas. La experiencia demuestra que, por desgracia, siguen siendo muchos los publicistas y demagogos que aprovechan esos datos genéticos para elaborar discursos supremacistas que defienden la existencia de una gloriosa

nación basada en una esencia genética mantenida a lo largo de la historia. Aunque muchos piensan que estos argumentos están desactivados en nuestras sociedades avanzadas y tecnológicas, la ilusión genética puede servir de argumento para reforzar la ilusión identitaria, y de ahí a pensar que existe algún vínculo histórico que nos une con nuestros congéneres genéticos no hay más que un paso.

Todas estas razones explican por qué los historiadores desconfiamos tanto de los estudios sobre genética del pasado. Por supuesto, no se puede negar su valor como herramienta para desentrañar la evolución humana o para conocer los flujos históricos de poblaciones, pero los confiados genetistas, que suelen tener muy escasa o nula formación histórica, deberían ser más conscientes de los peligros que encierran sus investigaciones en unos tiempos en los que existe mayor preocupación por saber quiénes somos o de dónde venimos que en conocer cómo somos y hacia dónde queremos ir. Dado que, para mí, estas últimas preguntas son mucho más importantes que aquéllas, cuando en este libro hable de «romanos», de «visigodos» o de «árabes» no me estaré refiriendo a gentes de ascendencia genética «romana» o «árabe», sino a poblaciones *culturalmente* romanizadas o arabizadas, independientemente de cuál haya podido ser su ADN.

Mostraré esto que estoy diciendo con un breve ejemplo. Uno de los escritores árabes más célebres de la historia de al-Andalus fue un cordobés llamado Ibn Ḥazm, quien vivió a comienzos del siglo XI y escribió un maravilloso tratado sobre el amor titulado *Ṭawq al-Ḥamāma* o *El collar de la paloma*. No se sabe cuál era su origen, aunque lo más probable es que sus ancestros fueran indígenas convertidos al islam. Sin embargo, Ibn Ḥazm escribía en árabe, se consideraba un buen musulmán y estaba más interesado en la cultura del oriente islámico que en cualquier aportación procedente de los cristianos del norte, por mucho que su código genético pudiera haber sido similar al suyo. Éste, y miles de ejemplos como éste, demuestran una de las pocas certezas absolutas que los historiadores

podemos ofrecer con total garantía de no equivocarnos: la etnia o el código genético no condicionan absolutamente nada; sólo la cultura puede llegar a ser socialmente determinante. Es por ello por lo que establecer el número de romanos, de visigodos, de judíos, de árabes o de bereberes llegados a la península a lo largo de la historia es una cuestión con un interés sólo relativo. Vale más conocer los cambios políticos, sociales y culturales que la llegada de esas gentes produjo que indagar en la herencia genética que dejaron, pues esa herencia no funciona como un código de barras que permita etiquetar ni a nuestros ancestros ni a nosotros. Y esto es algo que los confiados científicos especializados en genética histórica tienden a olvidar con demasiada frecuencia.

#### MIGRACIONES DE PUEBLOS Y EL FALSO PROBLEMA DE LA IDENTIDAD ESPAÑOLA

Como regla general, se puede afirmar que en tiempos históricos las poblaciones llegadas a la península ibérica fueron siempre minoritarias con respecto a las gentes que ya vivían aquí. Ello no quiere decir, sin embargo, que los indígenas asimilaran a los sucesivos conquistadores en una esencia nacional hispana mantenida a lo largo de los tiempos. En historia, las cosas no funcionan así, como lo demuestra el puñado de conquistadores españoles en América que transformaron de arriba abajo ese continente pese a ser una minoría. Son muchos los factores que explican la asimilación política, social o cultural de un territorio conquistado o colonizado, y el número de personas implicadas en ello no deja de ser uno más de tales factores, aunque no siempre el más importante.

Romanos y visigodos proporcionan dos casos muy distintos acerca de los efectos que sus respectivas conquistas tuvieron sobre la sociedad indígena. Cuando Hispania se incorporó al Imperio romano a partir del siglo II antes de nuestra era, aquí comenzaron a llegar legionarios, exlegionarios, administradores o comercian-

tes cuyas infinitas peripecias vitales, unidas al dominio político de Roma, alumbraron una sociedad hispanorromana que nada tenía que ver, ni en su lengua, ni en sus costumbres, ni en su religión, con la que existía antes de la conquista. Cuántas gentes pudieron estar implicadas en esos procesos o cuántas provenían de la propia ciudad de Roma es algo que no tiene mayor relieve, pues lo relevante es que los cambios que produjo la llamada «romanización» fueron muy tangibles y alumbraron una sociedad nueva en la que un personaje como Séneca (m. en 65 d. C.) podía considerarse plenamente romano a pesar de haber nacido en Córdoba.

Tras la desaparición del Imperio romano, la llegada de los pueblos germánicos tuvo un efecto muy distinto. Los visigodos eran un pueblo compuesto por varias decenas de miles de personas que habían estado vagando durante décadas dentro de los límites del Imperio romano como si fueran una gran ciudad en movimiento. Después de mil y una peripecias que coincidieron con el período final de la descomposición política y militar de Roma, este pueblo acabó estableciéndose definitivamente en Hispania a comienzos del siglo VI. La administración romana había dejado de existir en la península, y los visigodos reclamaron ser sus herederos, intentando convertirse en una élite política y militar que se diferenciaba de los hispanorromanos mediante la prohibición de matrimonios mixtos y la práctica de un cristianismo arriano, distinto al catolicismo del resto de la población. Ambas políticas fracasaron. La primera porque limitaba el acceso a los dominios y riquezas en manos de la aristocracia indígena; y la segunda porque la organización eclesiástica católica, que estaba ya muy implantada en la península, se rebeló como más sólida que la arriana. Aunque la ley consagró hasta el final del reino la obligación de que para ser rey había que pertenecer a la estirpe visigoda, a la larga los invasores acabaron siendo asimilados social y culturalmente por la sociedad que habían invadido: no sólo adoptaron el latín como lengua, sino que también se convirtieron al cristianismo católico, tomando igualmente muchos usos legales y políticos de las gentes que habían conquistado.